



**MEMORÁNDUM A.J. N° 14/2026**

**PARA: C.P.N. VERÓNICA LÓPEZ – ENCARGADA INTERINA – U.T.A.**

**DE: ASESORÍA JURÍDICA DE INTENDENCIA MUNICIPAL**

**FECHA: 12/05/2026**

**ASUNTO: ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DE LA GACETA OFICIAL – ABRIL 2026**

En el marco de las tareas de seguimiento normativo que realiza esta Asesoría Jurídica, se ha procedido a la revisión de las ediciones del Registro Oficial de la Gaceta Oficial de la República del Paraguay correspondientes al mes de abril del año 2026, con el objeto de identificar eventuales disposiciones legales o reglamentarias que puedan incidir en el funcionamiento institucional de las municipalidades.

A tal efecto, el monitoreo se centra principalmente en la publicación de leyes sancionadas por el Congreso Nacional, decretos del Poder Ejecutivo y, eventualmente, resoluciones generales emanadas de organismos de la Administración Central que, por su naturaleza, suelen ser incorporadas al Registro Oficial.

En ese contexto, del análisis efectuado sobre las publicaciones correspondientes al mes de abril de 2026, no se han identificado nuevas leyes ni decretos del Poder Ejecutivo con incidencia directa o relevante en el funcionamiento institucional de la Municipalidad.

Se deja constancia de lo informado a los efectos administrativos pertinentes.

**ES MI INFORME.**

  
Abg. Juan Manuel Petta  
Asesor Jurídico  
Intendencia Municipal - Bella Vista



CAPITAL DE LA YERBA MATE  
*Una costumbre, arraigada en la cultura de un pueblo...*

*Juntos  
en Acción*

